

EN LOOR DE NUESTRO SANTO PADRE GENARÍN Y HONRA DE SU EVANGELISTA FRANCISCO PÉREZ HERRERO.

Si tienes inquietudes por la escritura y quieres participar, solo has de escribir un poema chufletero sobre la vida y milagros de este santo pellejero.

# Certamen Genariano

de versos burlescos

**PLAZO DE ENTREGA  
HASTA EL 27 DE MARZO**

Si te esmeras ganarás una recompensa de 300 euros y disfrutarás gratis, junto con acompañante, de la cena y entierro de Genarín en la noche del Jueves Santo.

**RONDA DE LECTURA  
3 ABRIL**  
PLAZA DON GUTIERRE



[www.genarin.es](http://www.genarin.es)  
[certamen@genarin.es](mailto:certamen@genarin.es)

# X CERTAMEN GENARIANO DE VERSOS BURLESCOS

## BASES

**Modificadas a fecha de 14 de marzo por el caso del COVID-19**

La Cofradía de Nuestro Padre Genarín convoca su X Certamen Genariano de Versos Burlescos en loor de Genarín y homenaje a Francisco Pérez Herrero, bajo las siguientes bases:

1. Podrán concursar cuantos poetas y aprendices devotos lo deseen, con la cantidad de obras originales que estimen oportunas, escritas estas en castellano.

2. Los poemas o intentos constarán de un mínimo de sesenta versos y un máximo de ciento cincuenta.

3. La Cofradía se reserva el derecho de publicación de todos los poemas que se presenten y considere oportunos, tanto en su página web [www.genarin.es](http://www.genarin.es), como por cualquier medio escrito que en el futuro se pueda plantear.

4. Conforme a la tradición iniciada por los antiguos evangelistas, los poemas deberán contener referencias a **todos** los siguientes aspectos: el embrujo de la noche de Jueves Santo en León, la vida ejemplar o milagros de Nuestro Padre Genarín y una visión irónica, cómica o bufa de la actualidad política y social, cosa esta última que no parece, en principio, demasiado difícil. Se valorará las citas o referencias a nuestro evangelista Francisco Pérez Herrero.

5. El jurado constará de dos miembros elegidos por la Cofradía, más el ganador del certamen anterior. Su fallo será inapelable, como todos, vamos.

6. El premio consistirá en 300 euros.

7. El plazo de recepción de los poemas será hasta el 27 de marzo, dándose a conocer al ganador el día 3 de abril en esta misma página web. La Cofradía se reserva el derecho de realizar un acto de lectura pública de los versos, en fecha a determinar, en el que se leería una selección (realizada por el jurado) de los poemas recibidos. Dichos poemas serán recitados bien por sus autores, si se tratase de autores leoneses sin timidez o bien por miembros de la Cofradía designados al efecto. No se realizará control de alcoholemia previo a la mencionada lectura.

8. Los trabajos se remitirán mediante correo electrónico haciendo constar, inexcusablemente, el nombre y apellidos del autor y/o seudónimo, dirección completa y teléfono de contacto, enviándolo todo a nuestra cuenta [certamen@genarin.es](mailto:certamen@genarin.es) destinada a tal efecto.

9. El hecho de participar en este certamen implica la aceptación de estas bases.

*Cofradía de Nuestro Padre Genarín*